



## El auditor José M. Rodríguez presidirá el Consejo de Defensa de la Competencia canario

Los profesores Francisco Javier Ramos, por la ULL, y María del Mar Arévalo, por la ULPGC, serán los vocales de este órgano

### CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. El Gobierno de Canarias aprobó ayer el nombramiento de los integrantes del Consejo Canario de Defensa de la Competencia, según informó la administración autonómica. Este órgano tiene como objetivo principal

promover y preservar el correcto funcionamiento del mercado, garantizando su transparencia y competitividad en beneficio de las personas consumidoras y usuarias del Archipiélago y se hace realidad dos años después de que se decidiera su constitución.

El nuevo organismo queda constituido por profesionales de reconocido prestigio con al menos 10 años de experiencia en los ámbitos económico, jurídico o mercantil. José Manuel Rodríguez, presidente de la Agrupación Territorial 14<sup>a</sup> de



El vicepresidente y consejero de Economía, del que depende el órgano. **c7**

Santa Cruz de Tenerife del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, asumirá la presidencia del Consejo. Además, es profesor en la Universidad Europea de Canarias y socio auditor en MACG Asesores Auditores, SL. Con él estarán

Francisco Javier Ramos Real, catedrático de la Universidad de La Laguna y director de varias Cátedras de Energías Renovables, y María del Mar Arévalo Araya, abogada especialista en derecho civil y penal y administradora de Fincas. Arévalo fue

diputada en el Parlamento de Canarias en el PP hace unos años. Todos con perfil técnico.

El Gobierno de Canarias ha designado también suplentes para cada uno de estos cargos. Rafael Peña Cabrera, abogado y asesor fiscal, será el suplente del presidente; Beatriz Tovar de la Fe, catedrática de Economía Aplicada de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, actuará como suplente del primer vocal; y María Dolores Rodríguez Mejías, abogada y profesora universitaria, será la suplente de la segunda vocal. «El fin es promover y preservar el correcto funcionamiento del mercado, garantizando su funcionamiento transparente y competitivo en interés general de la Comunidad Autónoma de Canarias», señaló ayer en un comunicado el Gobierno de Canarias.